

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SUARMI RENT A CAR S. A(SUARMIRENT) POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

Señores Accionistas.

SUARMI RENT A CAR S. A (SUARMIRENT)

En su despacho.

Dando cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General de la compañía "SUARMI RENT A CAR S. A, (SUARMIRENT) pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por esta administración, durante el ejercicio económico del 2013.

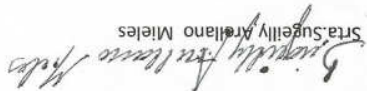
Durante el ejercicio económico del año 2013, es menester indicar que, una vez de habernos reunidos con el contador y la comisaría de la compañía, sobre el tema de los clientes que habían solicitado las reservaciones de las unidades para alquilarlas, y como era ya casi fin de año, dichas reservaciones tendrían que salir con fecha del 2013 o con el 2014, pero se llegó a un consenso y tomando en cuenta la observación hecha por la comisaría, que se debería hacerlo con fecha de diciembre del 2013, es por esta razón que se hizo la rectificación de los estados financieros los cuales fueron presentados a los accionistas y aprobados hechas las correcciones del caso.

Debo indicar a los señores Accionistas, que todas las disposiciones impartidas, han sido cumplidas a cabalidad por esta administración, tanto en los aspectos administrativos, aplicando las nuevas normas de presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera laborales y legales, la empresa se ha desvenuelto en un ámbito normal.

Esta administración recomienda mantener la situación patrimonial positiva de la compañía, con el fin de cumplir con los objetivos que se persiguen, y fortalecer la imagen de la compañía ante los clientes nacionales y extranjeros, e incentivar el crecimiento de la compañía.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecida.

Atentamente.


Srta. Supelilly Arriano Mielles

Gerente General

SUARMI RENT A CAR S. A (SUARMIRENT)

Guayaquil 07 de marzo del 2014